



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE SERVICIOS						
DESCRIPCIÓN:						
<p>CONSISTE EN LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO CON EL CUAL LOS USUARIOS DE TIPO DOMESTICO, COMERCIAL E INDUSTRIAL, ACREDITEN ENCONTRARSE AL CORRIENTE SIN ADEUDO ALGUNO.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 47 fracciones IX, 51, 53, 129, 139 y 140 del CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO DE NO ADEUDO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Bimestre corriente de pago o se señala en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO REQUIERE COMPROBAR QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE O REGULARIZADO EN LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE DEL AÑO EN CURSO.		SI		Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario		
2.- RECIBO DE PAGO DEL PREDIO AL CORRIENTE DEL AÑO EN CURSO.		SI				
3.- PAGO DE CONEXIONES DE AGUA Y DRENAJE.		SI				
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, CONTRATO DE COMPRA-VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO.)		SI				
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE) O CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR.		SI				
PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL EL COSTO ES DEPENDIENDO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE DEL AÑO EN CURSO.		SI		Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario		
2.- RECIBO DE PAGO DEL PREDIO AL CORRIENTE DEL AÑO EN CURSO.		SI				
3.- PAGO DE CONEXIONES DE AGUA Y DRENAJE.		SI				
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, CONTRATO DE COMPRA-VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO.)		SI				
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE) O CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR.		SI				



PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL EL COSTO ES DEPENDIENDO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA.							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE DEL AÑO EN CURSO.	SI		I	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario			
2.- RECIBO DE PAGO DEL PREDIO AL CORRIENTE DEL AÑO EN CURSO.	SI		I				
3.- PAGO DE CONEXIONES DE AGUA Y DRENAJE.	SI		I				
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, CONTRATO DE COMPRA-VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO.)	SI		I				
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE) O CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR.	SI		I				
PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL EL COSTO ES DEPENDIENDO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA.							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	Diámetro de la Toma 13 milímetros Domestico \$544.30 (Quinientos cuarenta y cuatro pesos 30/100 M.N.)IVA incluido 13 milímetros no Domestico \$1,024.38 (Mil veinticuatro pesos 38/100 M.N.)IVA incluido 19 milímetros no Domestico \$1,536.07 (Mil quinientos treinta y seis pesos 07/100 M.N.)IVA incluido 26 milímetros no Domestico \$2,047.75 (Dos mil cuarenta y siete pesos 75/100 M.N.)IVA incluido 32 milímetros no Domestico \$2,560.45 (Dos mil quinientos sesenta pesos 45/100 M.N.)IVA incluido 39 milímetros no Domestico \$3,072.13 (Tres mil sesenta y dos pesos 13/100 M.N.)IVA incluido 51 milímetros no Domestico \$3,583.81 (Tres mil quinientos ochenta y tres pesos 81/100 M.N.)IVA incluido		En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 21 de Mayo del 2019 gaceta No. 28 Vol.2 , mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2019.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS RECAUDADORAS DEL O.P.D. APAST. (ZONA CENTRO) UBICADAS EN ISIDRO FABELA, No.72-A, BARRIO DE NATIVITAS, TULTITLAN, EDO DE MÉXICO. CP. 54900						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA QUE SEA POSIBLE EMITIR UNA RESPUESTA ADECUADA.						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA				DIRECCIÓN COMERCIAL			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021

Tultitlán
2019 - 2021



POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T		
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA,	NO. INT. Y EXT.:	72-A
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS		MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34		119	
CORREO ELECTRÓNICO: comercialización@apast.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:			MUNICIPIO:	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:				
FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario presentar los comprobantes de pagos de las conexiones de Agua y Drenaje?			
RESPUESTA:	Sí resulta necesario cubrir con todos los requisitos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué vigencia tiene el documento?			
RESPUESTA:	El documento señala su vigencia en su caso es vigente el bimestre corriente de pago			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede tramitar en línea?			
RESPUESTA:	No, sólo en nuestras oficinas centrales.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
IMPRESIÓN DE ESTADO DE CUENTA O CONSULTA DE SALDO				
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
				01 / 08 / 2019
LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México		